

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de abril de dos mil diecinueve, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la Comisionada Presidenta Doctora **Rosalinda Salinas Treviño**, dio inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al **Secretario Ejecutivo**, licenciado **Saúl Palacios Olivares** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de los Comisionados **Roberto Jaime Arreola Loperena**, **Juan Carlos López Aceves**, y de la Comisionada Presidenta **Rosalinda Salinas Treviño**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, la **Comisionada Presidenta** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo**, a dar lectura al Orden del Día, recabar la votación en los asuntos que corresponda a efecto de elaborar el acta correspondiente de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece y catorce, correspondientes a los recursos de revisión siguientes:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/095/2019/RST	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta a su solicitud de información.	Se sobresee el presente recurso toda vez que al haber recibido el particular una respuesta complementaria, en la que el Instituto proporcionó la información solicitada por este, se tiene que la autoridad modificó su actuar.



Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/098/2019/RST	Procuraduría General de Justicia.	Acceso a la Información	La Falta de Respuesta.	Se sobresee toda vez que al haber recibido el particular una respuesta en la que la Procuraduría proporcionó la información solicitada por el recurrente, se tiene que la autoridad modificó su actuar.
-----------------	-----------------------------------	-------------------------	------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/101/2019/RST	Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas.	Acceso a la Información	La respuesta incompleta.	Es ordenar al Sujeto Obligado modifique sus respuestas, a fin de que emita, una en la que proporcione al particular lo respectivo a: El desglose del 100% del presupuesto asignado a los salarios del personal del Ayuntamiento, por área, en donde se detalle el tipo de puesto, ya sea de confianza, asesores externos o sindicalizados, así como se le incluya cualquier valor en especie, en compensación.
-----------------	--	-------------------------	--------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/114/2019/RJAL.	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información	La inexistencia de la información.	Se modifica la respuesta otorgada por la autoridad señalada como responsable a fin de que realice el procedimiento de inexistencia de la información que marca la Ley en la materia, mediante el Comité de Transparencia, para el resto de la solicitud en comento.
-------------------	---	-------------------------	------------------------------------	--



Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/115/2019/JCLA.	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La respuesta incompleta.	Se modifica la respuesta emitida por el sujeto obligado, a fin realice una búsqueda exhaustiva de la información y proporcione lo relativo a los contratos de prestador de servicios y copia de la alta de proveedor de cada uno en el listado.
-------------------	---	--------------------------	--------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/118/2019/JCLA.	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee , el presente recurso de revisión. Se estima que el ente recurrido modificó su acto, al proporcionarle una contestación a la solicitud en comento, y al haber sido alcanzada la pretensión del recurrente de recibir una respuesta en relación a su requerimiento.
-------------------	--------------------------------------	--------------------------	------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/120/2019/RJAL, RR/127/2019/RJAL, RR/131/2019/RJAL.	Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se confirma la respuesta otorgada por la autoridad señalada como responsable, se esto es así ya que el sujeto obligado emitió en tiempo y forma las respuestas lo cual cabe mencionar a todos y cada una de los puntos señalados en la solicitud.
---	--	--------------------------	------------------------	--



Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/124/2019/JCLA, RR/128/2019/JCLA, RR/133/2019/JCLA.	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se ordena al Sujeto Obligado emitir respuestas a las solicitudes de información en los términos solicitados, al considerarse la omisión de una respuesta en sentido negativo para el solicitante.
---	--------------------------------------	--------------------------	------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/136/2019/JCLA, RR/137/2019/JCLA, RR/138/2019/JCLA.	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La clasificación de la información.	Se revoca la respuesta otorgada por la autoridad señalada como responsable a fin de que proporcione a la cuenta de correo electrónico del particular la información requerida.
---	--	-----------------------------	--	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/151/2019/JCLA.	Ayuntamiento de Tula, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La Falta de Respuesta.	Se sobresee , el presente recurso de revisión, se estima que, si bien es cierto, en un primer momento subsistía el agravio relacionado con una falta de respuesta, es cierto también que el ente recurrido modificó su acto, al proporcionando una contestación a la solicitud en comentario.
-------------------	---	-----------------------------	---------------------------	--



Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

Continuando con el orden del día, se trató el punto diecisiete, correspondiente a la denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, siguiente:

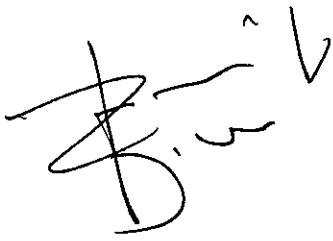
Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/032/2019	Auditoría Superior del Estado.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción XXI del artículo 67.	Se ordena la publicación de la fracción XV del artículo 67. Lo anterior al actualizarse el incumplimiento de las obligaciones de transparencia.

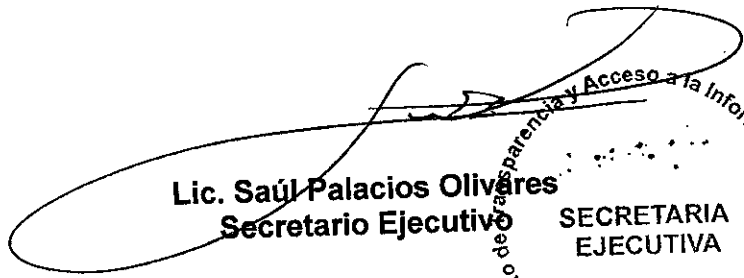
Una vez expuestos los proyectos, el **Secretario Ejecutivo** procedió a recabar la votación de manera individual, aprobándose por unanimidad las resoluciones contenidos en el orden del día.

Agotados los asuntos del Orden del Día, la Comisionada Presidenta dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las trece horas con veintitrés minutos del día doce de abril de dos mil diecinueve.


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidenta


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Lic. Saúl Palacios Olivares
Secretario Ejecutivo


SECRETARIA EJECUTIVA
itait

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EN DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.